

RESOLUCIÓN N° 110 CIPOLLETTI, 22/04/2026

VISTO:

El expediente 2046/00/2026 mediante el cual se solicita autorización para realizar un llamado a inscripción para la cobertura de un cargo de Ayudante de Segunda con dedicación simple (1 AYS-3 – Alumno/a Rentado/a); y

CONSIDERANDO:

Que, realizadas las consultas a las y los profesores responsables de cátedras que tengan intención de contar en sus equipos con un Ayudante Alumno Rentado, surge la propuesta desde la Dirección del Departamento de Psicología de cubrir el cargo en la asignatura "Teorías Psicológicas" del Profesorado en Nivel Inicial, desde el 15/04/2026 al 31/07/2026;

Que la asignatura mencionada pertenece al área "Fundamentos de la Psicología", orientación "Introdutoria", del departamento de Psicología;

Que el llamado se regula por la Res. CD FCE N° 91/24 del Reglamento de Designaciones de Ayudantes Alumnos de la Facultad;

Que asimismo, corresponde la realización del llamado según lo establecen las Disposiciones de Sec. Académica N° 21/23 y 30/2023 en la que se dan los fundamentos y se aportan las reglamentaciones por las cuales corresponde realizar los llamados interinos por orientación;

Que se ha emitido el Informe TKD N° 19513/2026 y el Informe de actividad conforme Resolución Rectoral N° 442/2017;

Que la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles emitió despacho favorable;

Que en la sesión ordinaria del día 22/04/2026 el Consejo Directivo trató y aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión;

Que es necesario emitir el acto resolutivo;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: AUTORIZAR el Llamado a inscripción para la cobertura de un cargo Ayudante de Segunda con dedicación Simple (AYS-3) para cubrir el cargo de ayudante alumno/a rentado/a en la asignatura Teorías Psicológicas, del Profesorado en Nivel Inicial, por el período comprendido desde el 15 de abril del 2026 al 31 de julio de 2026 (TKD N° 19513/2026).

ARTÍCULO 2°: ESTABLECER que el llamado se realizará en el marco de la Res. 91/24 y las Disposiciones de Secretaría Académica FACEP N° 21/23 y 30/23.

ARTÍCULO 3°: REGISTRAR, notificar y cumplido archivar.



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 110
CIPOLLETTI, 22/04/2026



Informe TKD #19513/2026 de Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología

| Id | Programa | Porc | Ap y Nombre | Legajo | CM | CE | Car | Desde | Hasta | Depart | Área | Orientación | Días Lic | Estado | Costo |
|-------|----------------------------|------|--|--------|------|------|-----|------------|------------|------------|------------------------------|----------------|----------|--------------|------------|
| 54587 | FRH en Cs. de la Educación | 100% | RESERVA: cargo AYS Psicología - Teorías Psicológicas - PNI | 0 | AY21 | AYS3 | I | 15/04/2026 | 31/07/2026 | PSICOLOGIA | FUNDAMENTOS DE LA PSICOLOGIA | INTRODUCTORI A | 0 | A | 841.908,11 |
| | | | | | | | | | | | | | | (*)SUBTOTAL: | 841.908,11 |
| | | | | | | | | | | | | | | TOTAL: | 841.908,11 |

(*)FRH en Cs. de la Educación Programa: 29 SubPrograma: 00 Actividad: 01 Dependencia: 029 SubDependencia: 000 SubSubDependencia:000 Fuente: 11